



LICITACION PÚBLICA
" OM1-4.4 CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL DESVIO LAGUNILLAS "
CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

De acuerdo a lo establecido en el punto 9 de las Bases administrativas, se informa a los proponentes, aclaraciones referidas a los documentos que forman parte de la Licitación Pública **"OM1-4.4 CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL DESVIO LAGUNILLAS"**, específicamente en el siguiente punto del BORRADOR DE CONTRATO:

1. DECIMO SEPTIMO: ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Donde dice:

FESUR designa como Administrador de Contrato al Sr. Manuel Basoalto Salinas, correo electrónico manuel.basoalto@fesur.cl, y en calidad de suplente a quien este designe en acto posterior.

Debe decir:

FESUR designa como Administrador de Contrato al Sr. Roger Miranda, correo electrónico roger.miranda@fesur.cl, y en calidad de suplente al Sr. Mario Peña, correo electrónico mario.pena@fesur.cl.